

INFORME SECRETARIAL.-Bogotá, D.C., 27 de Octubre de 2020.  
Al despacho de la señora juez para fijar nueva fecha por cuanto la audiencia programada para el día 28 de Julio de 2020 no se realizó con ocasión de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19.

La Secretaria.

  
LORENA MARIA RUSSI GÓMEZ

**JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BOGOTÁ,  
D.C.**

Bogotá, D.C., 105 NOV. 2020

REF: 2017-00772-00

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede se señala como nueva fecha a fin de que tenga lugar la correspondiente audiencia la hora de las 8:30 a.m. del día 04 del mes de Mayo del año 2021.

NOTIFIQUESE,

  
ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUÁREZ  
Juez

HOY: <u>106 NOV 2020</u>	NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. <u>124</u> a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)
<u>J.M</u> LORENA MARIA RUSSI GOMEZ SECRETARIA	

1999

1999

1999